

21 años

EL

MEDIO

PRIMERA QUINENA DE 2020

PRÓXIMA EDICIÓN MIÉRCOLES 15 DE JULIO

Encuentre estas y otras noticias en www.pascanasweb.com

La información regional al alcance de tu mano

Edición: 20 Pág. - Año 21 - Nº 504 - 2020 - Director: Lic. Javier Salera - Administración: Lic. Ana Fernández Valdés Tel. 0353-155695424 - Pascanas -E-Mail: diarioelmedio@yahoo.com.ar - Tirada: 2000 ejemplares - Valor \$ 20

Laborde: Entregaron 9 viviendas del programa "Mi Casa II"



Los círculos de viviendas municipales, han perimido a familias trabajadoras acceder a su casa propia pagando una cuota que generalmente está fijada en bolsas de cemento o se ajustan al índice de construcción fijado por la provincia.

Esta edición de Diario EL MEDIO será exclusivamente en formato digital

PREOCUPACIÓN ANTE EL RELAJAMIENTO DE LA POBLACIÓN EN CUARENTENA

MONTE BUEY DEBÍO DAR MARCHA ATRÁS CON LA APERTURA DE LOS GIMNASIOS

LA COOPERATIVA ELÉCTRICA DE ETRURIA REMODELÓ EN FORMA INTEGRAL SU EDIFICIO

JUSTINIANO POSSE: LANZARON UN PAQUETE DE MEDIDAS PARA ALIVIAR LA SITUACIÓN DE PEQUEÑOS COMERCIOS

EL RECESO ESCOLAR EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA SERÁ DEL 13 AL 24 DE JULIO

Se intensifican los controles en los ingresos a la Provincia

HORMI 3
HORMIGÓN ELABORADO
..para el sudeste cordobés.
PISOS INDUSTRIALES · TECHOS
OBRAS CIVILES · BASES DE SILOS
HORMIGÓN CELULAR · CONCRETO
HORMIGÓN ALIVIANADO · H-8 A H-30
Tel. (03467) 15-498128
administracion@hormi3.com.ar

redcopmaco
Pinturas y Revestimientos
CONTACTO:
crivello.pintureria@hotmail.com
(03467) 471690
9 de Julio 483, MONTE BUEY.

CRIVELLO
Materiales de Construcción
CONTACTO:
crivellosrl@hotmail.com
(03467) 470028
Jorge Sapene 336, MONTE BUEY.

DeSo S.R.L.
Derivados de Soja
Expeller y Aceite de Soja
Sub Productos - Trigo y Maíz
Calle Pública y Árbolito- W.Escalante 3468-415027/415549 - desosrl@gmail.com

Mutual de Asociados del Club Deportivo Argentino

Departamento Turismo - Ayuda Social - Unidad Coronaria Móvil - Sepelios - Seguros Generales - Medicina - Servicio de Enfermería - Subsidios por Fallecimientos - Servicio de Ambulancia

9 de Julio 1702 - Monte Maíz - Córdoba - Argentina - Tel.: 03468 - 471600 - 471606

PROVINCIALES

Preocupación ante el relajamiento de la población en cuarentena

El coordinador del Centro de Operaciones de Emergencias de Córdoba (COE), el doctor Juan Ledesma, aseguró que hay dos preocupaciones centrales en el organismo en cuanto a la actual situación de la pandemia de coronavirus en la provincia; los casos importados y cierta falta de responsabilidad social por parte de la gente.

En esa línea, el titular del COE explicó que la provincia está sufriendo el impacto de muchos casos de gente infectada que ingresa a Córdoba desde otras zonas del país o del exterior y que termina generando contagios locales.

Además, Ledesma puso especial acento en el comportamiento de la gente frente a los cuidados y medidas preventivas para evitar contagios.

En ese sentido, el coordinador del COE insistió en pedirle a la población que "debe seguir cuidándose ya que de ellos depende el poder seguir manteniendo la apertura de actividades".

¿Vuelta atrás?

Respecto del posible retroceso de fases en la cuarentena en caso de que se incremente el número de contagios, Ledesma explicó que se trata de un análisis que se realiza continuamente.

"Es importante saber que

siempre existe la posibilidad de volver hacia atrás con las medidas adoptadas en cuanto a la apertura de actividades. Debemos seguir realizando un análisis minucioso y día a día de los casos y de la evolución de la pandemia antes de tomar nuevas determinaciones", aseguró.

Indic RO

Respecto del indicador que se utiliza como referencia para avanzar en la reapertura de actividades y la flexibilización de las medidas de aislamiento, Ledesma aseguró que en estos días no han podido determinar el valor actualizado.

"Hoy es difícil actualizar el RO porque con los cambios

PLAN CASACHA I



- Los interesados deberán retirar el pliego de condiciones y requisitos en la Municipalidad.
- La documentación para su análisis deberá ser entregada por cada interesado en la Municipalidad, antes del 10 de julio de 2020.



que se han dado en estos días no pudimos hacerlo. Lo vamos a volver a estimar en las próximas horas, pero es probable que sea mayor al que teníamos. El impacto de gente que llega desde afuera y los nuevos casos de contagios que han surgido, deberán ser analizados, pero por ahora es prematuro hablar de nuevas aperturas", advirtió Ledesma.

Atención de pacientes de Buenos Aires

Respecto de la posible derivación de pacientes afectados por Covid-19 desde otras pro-

vincias hacia Córdoba, el coordinador del COE admitió que es una posibilidad que existe.

"Es algo que debe analizar el COE y el propio gobernador Juan Schiaretti, pero a nivel personal creo que trabajamos siempre en un sistema sanitario federal y solidario. Si nuestra realidad se sigue manteniendo así, con un nivel tan bajo de ocupación de camas críticas, creo que es muy factible que Córdoba pueda recibir pacientes de Buenos Aires o Chaco si fuera necesario", aseguró Ledesma.



CoSeCha
Cooperativa de Servicios Chazón

Dirección Postal

CALLE 21 Nº 137 - CP: 2675

Teléfonos

0353-4882050 / FAX: 0353-4882050

Correo Electrónico

cosecha@chazonnet.com.ar



SINDICATO DE TRABAJADORES
MUNICIPALES DEL SUDESTE DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA

INSCRIPCIÓN GREMIAL Nº 1499 ADHERIDO A
FSTMPC - COEMA - CGT

CHUBUT 1103 - TELEFAX: 03468-471027 - MONTE MAÍZ

de la Mata

MÁRMOL & PIEDRAS

MÁRMOL | GRANITOS | LAJAS
PÓRFIDOS | SILESTONE | NEOLITH

Jujuy 950 | 2580 Marcos Juárez - Córdoba - Argentina
Tel./Fax: (03472)426105/456105

delamata@coyspu.com.ar |  Marmolería de la Mata

SEMTRACO SA

CUIDÉMONOS

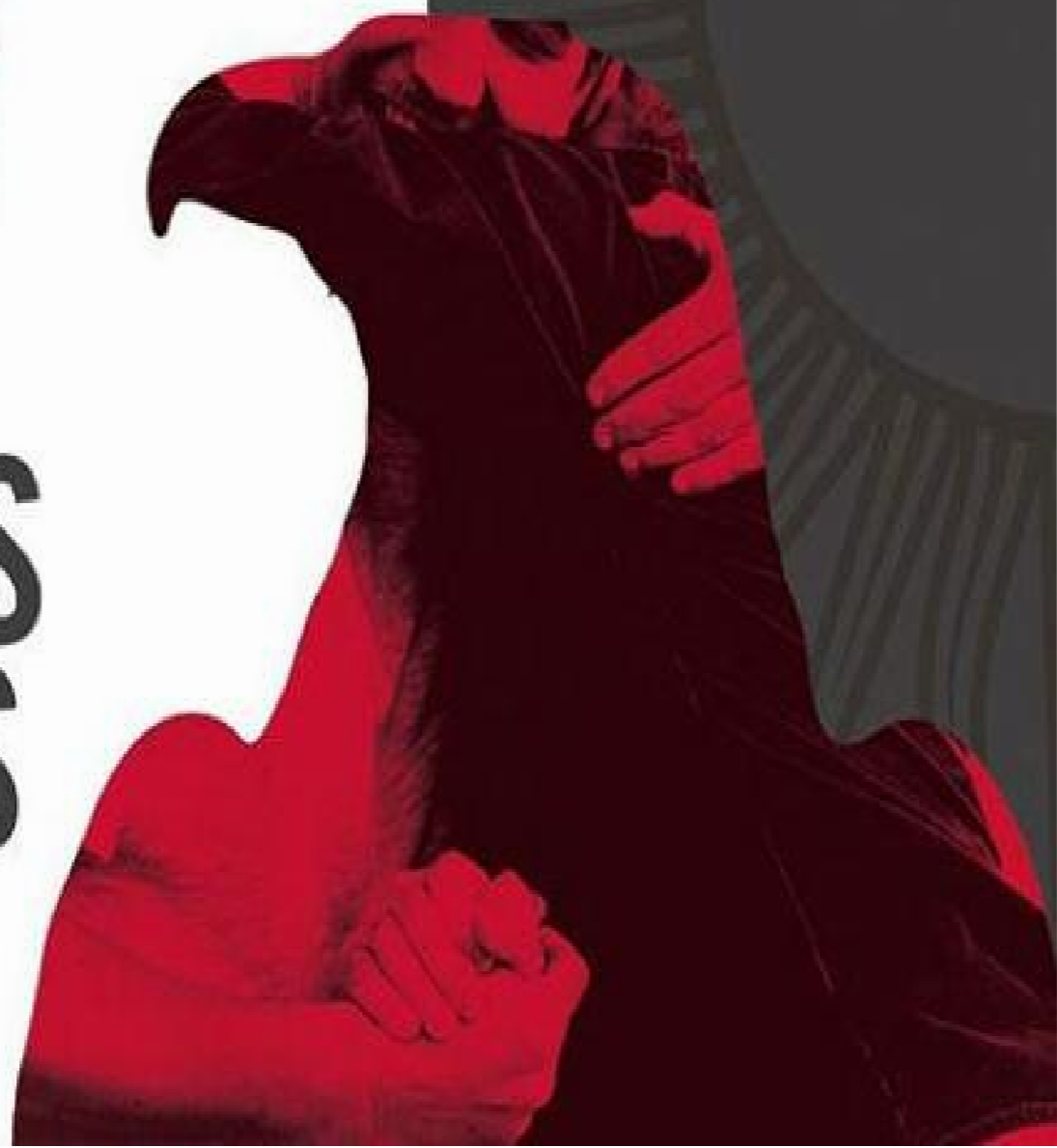
**SIEMPRE
UNIDOS
PARA AFRONTAR
LOS DESAFIOS
QUE TENEMOS
POR DELANTE**

**—SEAMOS
POSITIVOS**



**#YoMeQuedo
EnCasa**

**#NosCuidamos
EntreTodos**



LABORDE

Entregaron 9 viviendas del programa "Mi Casa II"

La Municipalidad de Laborde, entregó las primeras 9 viviendas del programa de construcción "Mi Casa II".

Se trata de una iniciativa que junto a las 24 unidades habitacionales otorgadas tiempo atrás, han cumplido el sueño de 33 familias, con todo lo que significa en una etapa donde tanto el gobierno nacional como el provincial no tiene planes de viviendas acorde a gente de clase media.

Por su característica modular están diseñadas para poder ser ampliadas en un futuro.

Los círculos de viviendas municipales, han perimido a fa-



milias trabajadoras acceder a su casa propia pagando una cuota que generalmente está fijada en bolsas de cemento o se ajustan al índice de construcción fijado por la provincia.

La Municipalidad es la encargada de la administración del plan y está en permanente

contacto con los vecinos que pagan sus cuotas y fiscalizan que se cumpla con lo pautado.

A su vez, la comuna se encarga de la cobranza, planifica y dirige las obras, controla la calidad de los materiales y el trabajo, tiene a cargo la dirección técnica y la mano de obra.

MONTE BUEY DEBIÓ DAR MARCHA ATRÁS CON LA APERTURA DE LOS GIMNASIOS

El Fiscal de Marcos Juárez, Fernando Espele, inició actuaciones por una denuncia contra el municipio de la localidad de Monte Buey, que había sancionado una ordenanza autorizando el funcionamiento de gimnasios, en el marco de la pandemia por Covid 19.

Las medidas de la fiscalía determinaron que el intendente Edwin Riva se presentará en la sede de la comisaría local donde confirmó el anuncio de que habían decidido dar marcha atrás con la normativa.

Riva explicó que la medida había sido adoptada ya que los gimnasios cumplían con los protocolos.

La habilitación violaba las disposiciones de las autoridades sanitarias nacionales y provinciales, vinculadas con la prevención por la pandemia, y condujeron a las autoridades del Centro de Operaciones de Emergencia (COE) a activar los mecanismos para impedir conductas que eleven el riesgo de contagio de Covid 19.

Informe: Gerardo Fornasero

EL RECESO ESCOLAR EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA SERÁ DEL 13 AL 24 DE JULIO

El Ministerio de Educación informó esta tarde a las escuelas de todos los niveles y modalidades educativos de la provincia que el receso escolar se cumplirá del 13 al 24 de julio, tal como había sido previsto en el anuario escolar 2020 anunciado a finales del año pasado.

La cartera educativa sugirió que a partir del 1 de julio, y hasta el comienzo de las vacaciones de invierno, se diseñen actividades de entretenimiento destinadas a los estudiantes, para que los y las docentes dispongan "de ese tiempo para realizar una síntesis de las evidencias de aprendizaje de sus estudiantes, para ser enviada a cada uno de ellos y sus familias antes del receso".

En este sentido, se pretende que las instituciones escolares puedan comunicar de manera oportuna, clara y fehaciente, cómo los estudiantes están aprendiendo a la distancia y los docentes evaluando cualitativamente el logro de metas propuestas, mientras se espera el momento de poder calificar (con notas) el desempeño.

Teledigital

PASCANAS



104 Canales HD
Todas las Series
Todas las Noticias

84 Canales SD
Documentales
La Mejor Música

Todo el Fútbol
Todas las Películas
Automovilismo

¡Y la Más Completa Programación Local!

Sumate a este emprendimiento y se parte del desarrollo de nuestros clubes

Bv. San Martín y San Lorenzo - Pascanas

Licencia valor agregado Acceso a Internet fijo y movil. Nacional e Internacional: RESOL-2017-1842-APN-ENACOM##MM

C.E.L.E.
Coop. Eléctrica Ltda. "ETRURIA"

COOPERATIVA ELÉCTRICA LTDA.
ETRURIA

ADQUIRÍ ENERGÍA PREPAGA O
ABONÁ TU FACTURA, DESDE TU
CASA:

- * Envíanos un mensaje por Whatsapp o llámanos al //3534119291//
- * Te enviamos los datos de la cuenta, para que puedas realizar la transferencia o depósito

HORARIO: 8 A 12 HS/ DÍAS HÁBILES

cel e energía cele.net cele.movil cele

BUENA ENERGÍA. PARA EL BIENESTAR DE TODOS

Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos de Colonia Bismarck y Colonia Barge Limitada

25 De Mayo 461 2651 Col. Bismarck (Córdoba)
(3468) 587461 Tel fax (03468) 493006
coopcoloniabismarck@gmail.com



FINANCIÁ TU TASA 0%



36

MESES

EL 50% DE TU MÁQUINA



BIATTA

3468 567127

ventasjcb@biatta.com.ar



BARRIO
Santa Barbara



INVIERTA EN TIERRA

MONTE MAÍZ UN LUGAR PARA VIVIR

VENTA DIRECTA SIN INTERMEDIARIOS FINANCIACION A TU MEDIDA

Av. Perón 1844 - MONTE MAIZ, CBA
03468-472158/15417499
Facebook / Barrio Santa Bárbara

PAGO CONTADO 10% DE DESCUENTO

12 CUOTAS FIJAS SIN INTERÉS EN PESOS

60 MESES DE FINANCIACION

HASTA 250 PAGOS



**PROMO
JUNIO**



FLUIDOS

LÍQUIDO REFRIGERANTE Y OPTIDIESEL

FINANCIACIÓN

90

DÍAS

EN PESOS Y SIN INTERÉS O

7% OFF

PARA PAGO CONTADO



POSVENTA



AGROCOMERCIAL ARTURO GARCÍA S.A.

MEDIDAS SANTIARIAS

Transportistas de granos y hacienda deben presentar DDJJ al ingresar a la Provincia

En el marco de las medidas de prevención y control ante la pandemia de Covid-19, el Centro de Operaciones de Emergencia Provincial (COE) dispuso que los transportistas de granos y de hacienda que salen de Córdoba y reingresen al territorio provincial, deben presentar una Declaración Jurada que tiene que confeccionar el dador de la carga. Dicho documento deberá ser presentado ante las autoridades responsables de los puestos de control sanitario que el mismo ente dispuso en 11 puntos de las principales rutas de acceso y salida de la provincia. La Declaración Jurada, de rápida y fácil confección, puede gestionarse desde el sitio web del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Córdoba agricultura.cba.gov.ar.

Una vez en la página, se debe situar en el botón DECLARACIONES JURADAS, y allí ubicarse en el título "INGRESAR

A DECLARACIONES JURADAS ELECTRÓNICAS PROVINCIALES". Al hacer clic, habrá dos opciones: "MOVILIDAD DE PERSONA" Y "TRANSPORTISTA DE GRANOS O HACIENDA". En esta última deben ingresar los datos de carga que necesiten el documento para ponerlo en manos del transportista.

En el mismo, se deben consignar los datos del dador de la carga, los datos de la carta de porte o del Documento Único de Traslado de Hacienda (DUT), los datos personales del transportista, y el establecimiento o lugar de destino. Su validez es de tres días, y esto se definió en función de que se debe realizar una tarea puntual y específica como es el traslado de la carga y el posterior regreso del trabajador. Cabe destacar que este documento se suma al Certificado Único Habilitante Nacional que es obligatorio por disposición del Gobierno Central.

Un aspecto muy importante a tener en cuenta, es que se dividieron los puntos de ingreso a la provincia según dos grupos de procedencia:

1) Con circulación comunitaria: en ellos se toma la temperatura y se realizan los test serológicos. Se hará una georeferencia de cada uno de los conductores y si hay personas sintomáticas serán derivados al hospital.

2) Sin circulación comunitaria: solo se hace la admisión del ingreso del conductor y se pide la documentación.

Por este motivo, los transportistas que viajen hacia las provincias de Buenos Aires, Chaco y Río Negro, y hacia la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, podrán realizar el viaje pero no podrán gestionar el documento, y al reingresar se le realizará el procedimiento correspondiente para lugares de procedencia con circulación comunitaria del virus.

Esto facilitará la circulación

de los transportistas, ya que la gran mayoría tiene como destino zonas sin circulación comunitaria, principalmente el puerto de Rosario.

PUESTOS DE CONTROL

Estarán ubicados en:

Ruta 8 (límite con Santa Fe y límite con San Luis).

Ruta 7 (límite con Santa Fe y límite con San Luis).

Ruta 35 (límite La Pampa).

Ruta 158 (límite Santa Fe).

Ruta 9 norte (límite con Santiago del Estero).

Ruta 9 sur (traza antigua).

Ruta 9 sur (Autopista Córdoba-Rosario).

Ruta 19 (límite con Santa Fe).

Ruta 38 (límite con La Rioja).

Ruta 60 (límite Catamarca).

Ruta 148 (límite con San Luis, en Traslasierra).

PARA LOS PRODUCTORES

En el caso de los productores, sigue siendo obligatoria la gestión y tenencia del Certificado Único de Circulación Nacional.

Para la gestión y descarga de dicho documento, el productor agropecuario debe ingresar al sitio <https://www.argentina.gob.ar/circular>, y allí completar el siguiente procedimiento:

1) Ingresar si se tiene Documento Nacional de Identidad argentino.

2) El sistema consulta la Provincia de residencia.

3) Elegir allí el motivo de la excepción: se debe seleccionar la opción "Porque tengo que viajar a mi trabajo".

4) El sistema consulta qué tipo de trabajo realiza: allí se debe seleccionar la opción número 3 "personal de comercio, bancario, de servicios financieros, trabajador industrial, profesiones liberales, etc."

5) El sistema lleva al Formulario, el cual pedirá en primera instancia que se marque el motivo de circulación. Para el sector agropecuario es la última opción: "Actividades vinculadas con la producción, distribución y comercialización agropecuaria".

6) Aparece una opción para completar todos sus datos personales y laborales, inclusive el medio de movilidad y el número de DNI y de trámite del DNI (es el número que figura en el frente o dorso según la versión del plástico, en la parte inferior, y que consta de 11 dígitos).

7) Al finalizar, el sistema da la opción "Solicitar Certificado".



AGRONEGOCIOS

COMERCIO DE GRANOS

ACOPIO

INSUMOS

ATI

SEMILLERO

CONSUMO

LA SEGUNDA

ACA SALUD

COOVAECO

YPF

DPTO. NUTRICION ANIMAL

CONSTRUC. Y FERRE.

SUPERMERCADO

CASA CENTRAL

Av. de Mayo 6
Justiniano Posse
Córdoba
Tel.: 3537-514678
union@coopunion.com.ar
www.coopunion.com.ar

SUCURSALES

BELL VILLE
ISLA VERDE
SAN MARCOS
MONTE BUEY
MORRISON
LABORDE

Y ahora también en PASCANAS

OBRAS

La Cooperativa Eléctrica de Etruria remodeló en forma integral su edificio

Producto de la cuarentena y el aislamiento social, la Cooperativa Eléctrica y de Servicios Públicos de Etruria no pudo inaugurar como tenía previsto en el mes de marzo la remodelación integral de sus instalaciones.

El titular de la entidad Cooperativa, Marcelo Santa, señaló a EL MEDIO: "En esta primera parte hicimos una inversión que ronda los nueve millones de pesos, donde se dejó a nuevo un sector de atención al público, la sala de reuniones del Consejo, se edificaron oficinas y se construyó un auditorio con unas cien butacas destinado al uso de todas las instituciones de Etruria que lo requieran".

En cuanto a cómo se fue gestionando la obra, Santa, agregó: "En 2015 se formó un grupo

de trabajo con la decisión de cambiar el funcionamiento de la Cooperativa y darle a nuestro entender un orden que no tenía. El primer tema que intentamos resolver era la división interna que había entre las distintas partes. Para resolver esto se fue armando un equipo nuevo de trabajo con criterios unificados donde todos tiraban para el mismo lado".

"La primera etapa la comandó Daniel Rodríguez y luego asumí yo. Lentamente fuimos haciendo cosas para darle otro dinamismo a la Cooperativa, como por ejemplo, el ingreso de un gerente que coordine todo el accionar y acelere los tiempos de trabajo", continuó el dirigente.

Y continuó: "Las primeras acciones de esta gestión fue el cambio de dos camionetas y

se reemplazó la ambulancia. Pero no nos quedamos ahí y comenzamos a soñar con hacer un edificio, acorde al crecimiento que ha tenido Etruria en los últimos años. En ese sentido nos habíamos quedado atrás. Como en todo, el principal obstáculo era lo económico, no obstante le fuimos buscando la vuelta para que cada centavo que andaba dando vuelta fuera invertido en materiales hasta llegar a la meta que hoy podemos mostrar con orgullo".

En cuanto, a los otros temas que está desarrollando la institución, Marcelo Santa, subrayó: "En materia de tendido eléctrico se ha logrado la instalación de cable preensablado en toda la comunidad con lo cual se ha reducido notoriamente los cortes eléctricos, somos una de las poca



localidades en la provincia que tiene completada el ciento por ciento de la red. También, constantemente se mejora la calidad del servicio de internet. En los últimos años se hicieron más de cien nichos en el ce-

menterio local y se adquirió un nuevo camión donde se colocará una grúa. Por suerte y con mucho esfuerzo tenemos todo bien ordenado y avanzando en nuevos emprendimientos".

ILUMINAR CON
TECNOLOGÍA MODERNA
Y MÚLTIPLES VENTAJAS.

- MAYOR VIDA ÚTIL
- BAJO MANTENIMIENTO
- EFICIENCIA ENERGÉTICA
- RESISTENCIA A LAS VIBRACIONES
- MEJOR VISIÓN
- MENOR RIESGO PARA EL MEDIO AMBIENTE
 - NO NECESITA ENFRIARSE PARA VOLVER A ENCENDER

Artefactos
de Iluminación
con Tecnología Led para:

- VÍA PÚBLICA
- INDUSTRIAS
- ÁREAS DEPORTIVAS

canchas (fútbol, tenis), piletas
y salones de deportes.

VATIOVA

TECNOLOGÍA EN LED

IND.
Arg.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA.
Justino Posse

Desarrollado y probado por una
Coop. Eléctrica que proporciona
servicio de alumbrado público
hace más de 65 años.

POLICIALES

Someten a juicio al profesor que divulgaba y distribuía pornografía infantil

En febrero de 2019 un hombre de 46 años, maestro de nivel inicial, fue detenido por orden de la Fiscalía de Instrucción de 1 Nominación de Bell Ville, a cargo del fiscal Nicolás Gambini.

El sujeto de nombre Gabriel Rebufo se encontraba acusado de tenencia y distribución de pornografía infantil, había sido nombrado como maestro titular de música en la Escuela Luis de Tejeda de Monte Maíz y fue orador en el acto oficial del 9 de Julio en plaza San Martín. El operativo fue realizado en Noettinger, provincia de Córdoba.

Ahora fue sometido a juicio

y el procedimiento fue el resultado de una investigación que llevaron a cabo detectives de la Unidad de Cibercrimen de la Policía Judicial del MPF de Córdoba, bajo las órdenes del fiscal y que se originó mediante un reporte internacional elaborado por el Centro Nacional para Niños Desaparecidos y Explotados (NCMEC, por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos, donde se identificó y alertó sobre la distribución y tráfico de importante cantidad de imágenes con contenido sexual de niños y/o adolescentes.

El acusado se encuentra imputado de los delitos de tenencia, divulgación y distri-

bución de material con contenido sexual en la que figuran personas menores de edad.

Según se pudo establecer en el desarrollo de la investigación, el docente tenía almacenado en distintos dispositivos más de 30.000 imágenes, entre fotos y videos con contenido sexual explícitos de niños y niñas, algunos de ellos -conforme se pudo establecer- tenían menos de 13 años de edad, las que luego compartía por medio de internet en distintos grupos de chats y otros programas de intercambio de archivos.

De acuerdo a la acusación que elaboró la fiscalía por



los delitos que se le atribuyen, el imputado GVR enfrenta una pena de prisión que parte de 4 años y puede llegar a un máximo de 28 años.

La causa quedó radicada en la Cámara del Crimen de la ciudad de Bell Ville y el acusado se encuentra dete-

nido con prisión preventiva en la cárcel de la localidad de Bower a la espera de que el tribunal fije una fecha para que se lleve adelante el juicio.

Fuente: Ministerio Público Fiscal.

Servicio de Picado y Segado de Forrajes

EL EQUIPO MÁS COMPLETO PARA GARANTIZAR LA ALIMENTACIÓN DE SUS ANIMALES.



TASA FIJA EN PESOS

Llevate hoy el tractor
o la cosechadora que
New Holland que querés.



3 AÑOS	16,9 % EN PESOS
4 AÑOS	19,9 % EN PESOS
5 AÑOS	21,9 % EN PESOS

CATELLI
HNOS

 **NEW HOLLAND**
AGRICULTURE

MONTE BUEY

Suman más financiación a los programas de vivienda "Mi Casa I y Mi Casa II"

Los participantes de los programas de viviendas municipales "Mi Casa I" y "Mi Casa II", podrán acceder a una nueva línea de financiación para adquirir sus unidades habitacionales.

Luego de que una iniciativa similar realizada por la Mutual del Club San Martín, ahora se sumó

el Club Matienzo Mutual, Social y Deportivo, con fondos disponibles por un monto de

3 millones de pesos.

La meta es acelerar la compra de materiales y con ello la construcción de las dos líneas de viviendas, las cuales en su conjunto entregaron alrededor de 60 casas desde su puesta en marcha.

El crédito tomado por los interesados podrá ser devuelto en 12 cuotas, las cuales se van actualizando de acuerdo al índice de la construcción dado por la Provincia de Córdoba.

El intendente Edwin Riva manifestó: "Desde la Municipalidad de Monte Buey, estamos muy comprometidos con esta iniciativa que arrancó en el 2013 y que le ha permitido a 63 familias de concretar el sueño de la casa propia".

Por su parte, el presidente de Matienzo, Lewis Savy, expresó: "Es una satisfacción para nosotros poder ayudar a que muchos habitantes de la localidad puedan acceder a su propia hogar".

MONTE BUEY: EL ITAI SEDE SUS INSTALACIONES PARA ARMAR UN CENTRO DE EMERGENCIAS

En un gesto solidario, el Instituto Técnico Agrario Industrial de Monte Buey, puso a disposición del COE local, uno de los pabellones donde funciona la residencia estudiantil del Centro Educativo, para hacerle frente a potenciales casos confirmados de coronavirus.

Por las características del lugar se podrían albergar unas 25 personas, respetando los lineamientos que imparte el COE.

Tras ese paso la intendencia, puso manos

a la obra. La transformación fue organizada y monitoreada por el intendente, Edwin Carlos Riva, en coordinación con la Secretaría de Salud del Municipio y el Ing. Walter Andreola, director de la institución educativa. "Estamos cumpliendo con las normativas y recomendaciones que llegan de Nación. Esperamos no tener que usarlos nunca, pero es nuestro deber prever las circunstancias para asegurar un correcto cuidado y atención", expresó el Dr. José Morales.

MODIFICARON LA LEY DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

El Gobierno promulgó este martes la modificación a la Ley de Educación que reglamenta la enseñanza a distancia, método que ya se está aplicando en el país como consecuencia de la pandemia del coronavirus.

Esta nueva normativa establece ciertos cambios en el artículo 109 de la ley 26.206, para incluir "los estudios a distancia como alternativa para jóvenes y adultos", aun-

que este sistema podrá aplicarse en alumnos "a partir de los dieciocho años de edad".

No obstante, "para la modalidad rural y conforme a las decisiones jurisdiccionales", se permitirá la utilización de esta herramienta "a partir del Ciclo Orientado del Nivel Secundario".

De la misma manera, de forma excepcional y "previa declaración fundada del Minis-

terio de Educación en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, o con la jurisdicción según corresponda", también podrá usarse este medio de enseñanza "cuando la escolaridad presencial - total o parcial - sea inviable, y únicamente en caso de epidemias, pandemias, catástrofes o razones de fuerza mayor que impidan la concurrencia a los establecimientos educativos".

BELL VILLE: SE CUMPLE CON EL TRITURADO DE RAMAS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS

Está en pleno funcionamiento la máquina chipeadora que tritura los restos de poda recogidos en la vía pública o que los vecinos los llevan a la Planta de Tratamiento de Residuos Reciclables de calle Chubut.

El material obtenido se vende para elaboración de compost y otros fines, mientras que a los troncos más gruesos se los procesa como leña, para entregar gratuitamente a familias de escasos recursos.

Las chipeadoras se han convertido en una herramienta sumamente útil para los municipios ya que permiten un mejor aprovechamiento de la leña que se va generando cada año en las localidades.

Agencia 089
De Nelso Biliato

LOTERIA DE CORDOBA MIJINGO

Rivadavia 472 - Tel.: 03467-471219 - Monte Buey

VETERINARIA LA ESQUINA
De: Dr. Ángel Amione

ATENCIÓN DE PEQUEÑOS Y GRANDES ANIMALES

- Talabartería y Marroquinería
- Todo para tu mascota (accesorios)
- Agente Oficial Santa Sylvina

Medicos Veterinarios:
 * Amione Ángel - Tel. 3534080660 / 3534080661
 * Ivan Zurlo - Tel. 3572525107
 * Gonzalez Julio - 3534784745
 * Ricagni Lucio - 3534068353
 * Vollenweider Herwin - 3585091171

ANEXAMOS: Peluquería de mascotas - Asesoramiento y servicio de control lechero - Mantenimiento de Ternos de Inseminación Artificial.

Auxilio PUSCANAS

Viajes a todo el país, transporte de autos, pik-up, utilitarios, tractores de hasta 5000 kg. Y lo que se te ocurra transportar

Contacto: 3536568713 - 3537601052 - ceruttimario@hotmail.com



Chazón
Juntos hacemos el futuro de Chazón

JUSTINIANO POSSE

Lanzaron un paquete de medidas para aliviar la situación de pequeños comercios

Con una interesante iniciativa municipal, el intendente de Justiniano Posse, Gerardo Zuin, impulsó ante el Concejo Deliberante, un proyecto de Ordenanza tendiente a brindar paliativos a comercios de la localidad que se encuentre muy complicado por la situación dada por la pandemia.

En tal sentido, se creó un fondo, con dinero proveniente de dos préstamos, que tomará el municipio con Cooperativa Agrícola Ganadera y Cooperativa Unión de Justiniano Posse, con el fin de brindar créditos sin intereses a comercios que se vieron afectados por la situación del COVID 19.

Por otra parte se eximirá de impuestos a los comer-

cios afectados, durante todo el 2020 y se efectuarán planes y facilidades de pago a los comerciantes por deudas anteriores.

PROGRAMA Crédito a Tasa 0% Hasta \$30000 2 Meses de gracias y 10 cuotas sin interés.

- Para comercios inscriptos en la Municipalidad de Justiniano Posse, que se vieron afectados por la situación del COVID 19, y no pudieron abrir sus puertas.- (No exceptuados por el DNU 297/20).

- Presentarse en La Muni (Edificio de calle Gral Güemes y Belgrano) desde este miércoles 24 de junio, de 8 a 12 hs. con datos de una garantía (no familiares de 1er grado).

Exención de Impuestos 2020 y Plan de Pago de Impuestos Adeudados (del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2019):

- Presentarse en la Municipalidad, edificio de calle Gral Güemes, Esq. Belgrano, desde el día 24 de Junio de 8 a 12 Hs

ENTREGA DE SUBSIDIO
Nuevamente, la comuna recibió a directivos de Complejo Deportivo y Defensores de Juventud, para hacer entrega de subsidios a los fines de colaborar con los gastos de las instituciones, debido a la situación actual.

RECICLADO DE VIDRIOS
En el último tiempo fueron recuperados de la Planta de Tratamiento Domiciliarios 14.600 Kg de vidrio los cuales fueron vendidos.

PROGRAMA MUNICIPAL DE AYUDA INTEGRAL A COMERCIOS

LA MUNI HACIENDO TU CIUDAD

Justiniano Posse

Municipalidad de Justiniano Posse

#ElegiPosse

ALQUILER DE GRÚA

PM 47 - 47025

Gran potencia, diseñada específicamente para trabajo de carga y descarga a larga distancia.



Encuentra aplicación en trabajos de movimiento de maquinaria, hormigón, contenedores, construcción de estructuras metálicas pesadas, carga y descarga de objetos voluminosos y pesados en general, etc.

- Capacidad de elevación máxima 42.8 tm
- Alcance horizontal 14.55 mt
- Alcance vertical 17.90 mt
- Gancho giratorio 16.000 kg

CAPACIDADES/EXTENCIONES del equipo PM47025P

21000Kg. a	1,95mts.	Horizontales	Hidráulicos
5030Kg. a	8,05mts.	Horizontales	Hidráulicos
2650Kg. a	14,35mts.	Horizontales	Hidráulicos
1500kg. a	18,45mts.	Horizontales	Manual



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA.

Justiniano Posse

www.coopjposse.com.ar

9 de Julio 681, J. Posse
Tel: (03537) 431-111 / 118 / 318 / 466

ALQUILER DE MAQUINA ZANJADORA

Marca: BARRETO | Modelo: 2348 TKH



Características:

- Motor Naftero marca Honda Cv 23, 23 HP de potencia a 3600 RPM.
- Montada sobre Orugas de Goma de 180 mm de ancho.
- Ancho de excavación 20 cm.
- Profundidad de excavación 1,22 mts.
- Ancho total de máquina 90 cm.
- Peso máquina 740 kg.

FLEXIBILIZACIÓN DE LA CUARENTENA

Los Clubes del interior molestos con la determinación del Concejo Federal de no volver a las prácticas deportivas

Integrantes de la Mesa Directiva de la Federación Cordobesa de Fútbol, que encabeza José Luis Di Benedetto, junto a presidentes de las ligas que la conforman, mantuvieron en la noche del jueves una reunión virtual con Javier Treuque, Secretario General del Consejo Federal del Fútbol Argentino.

En dicho cónclave realizado mediante la plataforma Zoom de la Liga Beccar Varela, los representantes del fútbol cordobés expresaron sus diferencias de postura respecto de la resolución de dicha entidad, en línea con lo dispuesto previamente por la Asociación del Fútbol Argentino, en cuanto a que ninguna liga podrá reanudar sus entrenamientos previos a las competencias, hasta tanto en todo el territorio del país tenga vigencia la Fase 4 del catálogo de administración del aislamiento dispuesto por el Gobierno Nacional.

Los representantes del fútbol

cordobés expusieron a Treuque su problemática en referencia al anuncio de AFA, sosteniendo que en opinión de la mayoría en el interior existe una realidad diferente a la del AMBA, en cuanto al marco y restricciones por la pandemia del coronavirus. En ese sentido sugirieron la posibilidad de abrir una instancia de diálogo que permita a las federaciones y ligas, obtener facultades para resolver autorizar los entrenamientos en clubes, haciéndose cargo de las responsabilidades y aplicación de los correspondientes protocolos sanitarios. Treuque se mostró no obstante pesimista de poder concretar esos requerimientos, dado que en la decisión de AFA participa el Gobierno Nacional con una postura inflexible respecto de la cuarentena. El fútbol había evaluado en un principio hacer una apertura en el segundo semestre. Hoy no hay fecha cierta y recién se lo podría analizar en sep-

tiembre.

En otro orden de cosas, el presidente de la Liga Beccar Varela, Walter Mellano, se refirió a la situación de desamparo por la que atraviesan los clubes y ligas del interior, quienes todavía no recibieron ninguno de los subsidios anunciados desde las esferas gubernamentales, a poco de iniciada la cuarentena por la pandemia. Pese a cumplimentar las inscripciones y requisitos, nadie resultó beneficiado aún con la ayuda económica de 60 mil pesos dispuesta por el Gobierno Nacional, ni tampoco con el subsidio de 40 mil pesos anunciado por la Agencia Córdoba Deportes. Los dirigentes del fútbol del interior pusieron de manifiesto su preocupación de cara al futuro de esas instituciones y clubes, que cumplen además una función social en barrios y localidades, y hoy ven condicionado su funcionamiento al no poder hacer frente a los costos.



■ CASA CENTRAL PASCANAS - INET ALBARRACÍN 530
■ CASA CENTRAL LABORDE - SAN MARTÍN 299
■ SUCURSAL PASCANAS - MITRE ESO BUENOS AIRES

COFRATER S.A.

- ▶ Hormigón Elaborado
- ▶ Pisos Industriales
- ▶ Trabajos de Hormigón en General
- ▶ Servicio de Bombeo de Hormigón

9 de Julio 681 - J. Posse Tel: 03537 431118 - 514800

municipalidad santa eufemia

Crece Con Vos...

COOPERATIVA ELÉCTRICA MONTE BUEY

[HTTP://FACEBOOK.COM/COOPERATIVAELECTRICA.MONTEBUEY](http://facebook.com/cooperativaelectrica.montebuey)

YPF EL TREBOL DE SUC. DE ADELQUI TUBELLO

COMBUSTIBLES - SNACK BAR - AGRO - ENGRASE
TELECABINAS - CARGA VIRTUAL - REPUESTOS - LAVADO

YPF Servl Club *Atención Permanente*

Av. Argentina 696 - Tel/Fax.: 0353-4898030 - Mail: ypfeltrebol@isp.com.ar

AGD **Aceitera General Deheza S.A.**

Acopio de Cereales y Oleaginosas

VENTA DE AGROQUÍMICOS, SEMILLAS Y FERTILIZANTES

MERCADO DE OPCIONES Y FUTUROS

ALIMENTOS NATURALES

Planta de Acopio Chazón - Calle 10 N° 464 - Tel.: 0353-4882044/4882181 - E-Mail: chazon@agd.com.ar

PRODUCCIÓN

Es cada vez más preocupante el ataque delictivo a establecimientos rurales

La Cadena de la Soja (ACSOJA), rechazó y condenó, una vez más, los ataques de violencia que sufren desde hace meses los productores de distintos puntos de la pampa húmeda que se concentró en la rotura de silos bolsa, con pérdidas, muchas veces, millonarias “una práctica que no es nueva”, aseguraron desde la institución.

La Entidad recordó, en un comunicado de prensa, que en el último mes en zonas como San Jerónimo Sur, Carcarañá, Villa María, Bustinza, Rojas, Exaltación de la Cruz, Gualaguaychú, tienen en común y son solo algunas de las zonas donde se reiteran con frecuencia varios de los casi 30 hechos de violencia, daño o destrucción de los silos bolsas.

“Creemos de suma impor-

tancia visibilizar la gravedad de estos actos que están convirtiéndose en una práctica habitual escalando cada vez más en su peligrosidad, dado que ya no es la rotura, o quema sino su alteración con productos inadecuados. Sin duda estos hechos no deben ser naturalizados, todo lo contrario, se debe comprender que esto no es una práctica de unos contra otros, sino un daño grave a la so-



iedad toda”, consignó la entidad”.

En ese sentido, la organización de productores recordó que: “Es esencial que entendamos y empecemos a pensar, más en momentos como el que estamos atravesando, que el fruto de la labor de los productores en el campo no representa solo la propiedad privada de éste, son también divisas que luego ingresan al erario público en provecho de toda la sociedad”.

El perjuicio no es para el productor, es al trabajo, al esfuerzo, a la producción argentina y a la posibilidad de progreso. “Es inadmisibles que siga ocurriendo. Es imperante que entendamos el alcance del perjuicio”, advirtieron.

La Cadena reiteró su rechazo, solicitando el cese de las mismas y la identificación de los responsables de los hechos perpetrados por las correspondientes autoridades.

PROVINCIALES

Los ingresos por exportaciones del complejo sojero serán casi 10% menores

El ingreso de divisas en concepto de exportaciones por parte del complejo sojero retrocederá alrededor de 9,6% esta campaña respecto del ciclo anterior, hasta los US\$ 16.927 millones, debido a una caída en el volumen de producción y en los precios internacionales, estimó la Bolsa de Cereales de Buenos Aires.

De esta manera, el ingreso de divisas se reducirá en torno a US\$ 1.801 millones respecto a la campaña 2018/19, cuando por este concepto se registraron ventas por un total de US\$ 18.728 millones.

Según la BCBA, la baja en las exportaciones y en la re-

caudación se deben, principalmente, a una caída en la producción y a menores precios internacionales en comparación con los registrados en la campaña previa, explicaron desde la entidad bursátil porteña.

Desde hace un año los productos que movilizan mayor volumen como la soja se mantienen en un precio constante, en ese mismo plazo los insumos duplicaron su valor.

La cosecha de la oleaginosa, que culminó hace una semana, cerró con un total de 49,6 millones de toneladas, lo que significó una caída intercampaña del 11,4% y del 6,5% respecto al promedio de los últimos cinco ciclos.

Esto fue consecuencia de una baja en el rendimiento promedio nacional producto de la sequía que afectó al cultivo durante el verano en etapas críticas en el desarrollo del mismo.

Cabe mencionar que las primeras estimaciones marcaban una proyección de trilla de 51 millones de toneladas, que a finales de febrero escalaban hasta las 54,5 millones de toneladas por las buenas condiciones climáticas para el cultivo.

Sin embargo, a finales de febrero y gran parte de marzo las lluvias cesaron sobre gran parte de las regiones productivas y ocasionaron daños al cultivo en una etapa crítica de su desarrollo.

AFA SCL
Agricultores Federados Argentinos
Sociedad Cooperativa Limitada

"Desde 1932...Defendiendo la producción de sus asociados"

AFA SCL - Oficina Comercial Monte Buey
25 de Mayo Esq. Bv. Belgrano | Monte Buey | Córdoba | Tel.: (03467) 472808

afascl @afascl afascl afascl@afascl.coop AFA Móvil www.afascl.coop

EL 70% DE LAS VENTAS EXTERNAS ARGENTINAS CORRESPONDEN AL COMPLEJO AGROINDUSTRIAL

Las exportaciones totales de la Argentina en los primeros cuatro meses de este año cayeron un 10% en la comparación interanual hasta los 17.450 millones de dólares, siendo el de productos primarios uno de los pocos grandes rubros exportadores que no mostraron bajas en sus índices, con un incremento de 468 millones de dólares, consignó un informe de la Bolsa de Cereales de Córdoba (Bcoba).

A pesar de que las Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA) mostraron una retracción interanual del 8,8% en sus despachos, el total de las exportaciones agroindustriales subieron un 1,5% con un excedente de 104 millones de dólares de la mano de los envíos récord de maíz y trigo.

Así, el complejo agroindustrial argentino se afianza como "el principal generador de divisas para el país", aportando en total 12.074 millones de dólares durante el primer cuatrimestre, es decir, el 69% del total de las exportaciones, consignó la BCCBA.

Juan Barbeta S.R.L.
Taller Mecánico Diesel

- Sub Agente Tractores y Cosechadoras
- Venta y Colocación de Equipos Hidráulicos
- Banderillero Satelital - Equipo de Fertilización Variable
- Computadora para Equipo de Pulverización (todos los modelos)

Tel.: 0353-4920230 - Etruria - Córdoba

AG Agente Oficial **BAUDUCCO**
Montajes Electrónicos REFRIGERACIÓN

De Albin Maurizio y Gioachini Leandro
0353-154149723 - 155692343
PASCANAS

ALBERTO HUGO POLONI San Lorenzo y Maipú Monte Buey
Tel: 03467-471825
albertopoloni@gmail.com

AHP Máquinas agrícolas Ferrería

Representante de Sembradoras:

- GHERARDI
- CELE

Casillas agrícolas:

- Fábrica de Casillas Rurales **EL IMAN**

Implementos:

- Comorra
- Metabest
- AgroAr
- ACEPLA
- BELEN
- YOMEL

Limpiadoras:

- RUI

Discos y cuchillas:

- ONCATIVO
- Sofama
- Ingersoll
- SURAGRO

COVID-19

Se intensifican los controles en los ingresos a la Provincia

El COE Central dispuso una metodología exhaustiva en el control de todas las personas que ingresan al territorio provincial. Si bien la provincia cuenta con 11 accesos, se destacan los siete ingresos más críticos, ya que el 85 por ciento de la circulación de autos entra por alguno de estas rutas:

- Ruta Nacional N°8 al Este y al Oeste intersección Ruta Nacional N°35
- Ruta Nacional N°19 al Este – Ruta Nacional N°158
- Autopista Córdoba – Rosario
- Ruta Nacional N°9 Norte
- Ruta Nacional N°35
- Ruta Nacional N°8 al Oeste intersección Ruta Nacional N°35
- Ruta Nacional N°148

Los controles previstos para el ingreso a la provincia, disponen de personal policial y de salud para controlar la documentación necesaria para circular y efectuar las medidas sanitarias que se requieran según el caso.

El control sanitario consiste en TRIAGE, medición de temperatura, testeos aleatorios (PCR y/o Serología para detección de Inmunoglobulinas), Declaración Jurada de Salud, y APP con georreferencia de localización. Se les extenderá certificación de realización de Testeo, que deberá ser conservada para su presentación ante nuevo ingreso a la provincia dentro de los 14 días de su emisión.

Atendiendo la complejidad de los accesos a la provincia, sumado la diversa proceden-

cia de los vehículos y sus particularidades se articulan acciones tendientes a maximizar los controles en los puntos de ingreso a la provincia.

En este sentido, se dispusieron "Estaciones de Control Viroológicos" en tres sectores: sobre la Ruta N° 19 en la localidad de San Francisco, Autopista Córdoba – Rosario, en proximidad a las localidades Marcos Juárez – General Roca y; sobre la Ruta N°8 a la altura de la localidad de Arias (intersección con ruta 12).

Ante la falta de cumplimiento efectivo de esta normativa, se pondrá en conocimiento de las autoridades correspondientes, en el marco de lo dispuesto por el Código Penal.

"Lo que hace que un pueblo progrese es el compromiso de las personas y el buen trabajo que desarrollan...
Estamos orgullosos de servir a Páscaras
Y ser parte de esto".



- Sepelios
- Bio Red
- Turismo
- Ambulancia
- Andreani Postal
- Venta de nichos
- Ayuda económica
- Subsidios por nacimientos
- Subsidios por fallecimientos
- Asesoramiento en seguros

Asociación Mutual del Independiente F.B.C.

Dirección: Buenos Aires 84

Tel.: 0353-4898374

E-Mail: mutualindependiente@pascanasisp.com.ar

Gustavo Erdozain

Mat. 2759

Consultorio Odontológico



Las Heras 487

Tel.: 03537 - 461 162



HOSPITAL ITALIANO
Monte Buey

*Nuevas y Confortables
Instalaciones*



*Más y mejor
salud para toda la región*

Mitre 58

Tel: 03467-470045/470802

Fax: 03467 - 470900

E-mail: italiano@nodosud.com.ar

CORONAVIRUS

Recomendaciones ante nuevos casos de fiebre hemorrágica argentina (FHA)

Ante la confirmación de nuevos casos de fiebre hemorrágica argentina en la Provincia, el Ministerio de Salud recuerda la importancia de la vacunación contra esta enfermedad, indicada a todas las personas de entre 15 y 65 años que vivan o trabajen principalmente en áreas rurales de los departamentos Gral. Roca, Juárez Celman, Marcos Juárez, Roque Sáenz Peña, Río Cuarto, San Martín, Tercero Arriba y Unión.

En lo que va del año se registraron diez casos confirmados de FHA en la provincia, correspondientes a personas que tienen domicilio y/o visitaron zonas rurales de las localidades de Bell Ville (3), Ballesteros Norte (1), Morrison (2), Chilibroste (1) y Cintra (1), del departamento Unión; y de las localidades de Leones (1) y Saira

(1), del departamento Marcos Juárez. En tanto otras cuatro personas, también del departamento Unión, se encuentran en estudio.

SOBRE LA FIEBRE

HEMORRÁGICA ARGENTINA

Se trata de una enfermedad viral aguda grave, causada por el virus Junín. Se manifiesta en una extensa región que abarca parte de la provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y La Pampa. Afecta sobre todo a quienes viven o trabajan en zonas rurales, donde habitan los roedores Calomys musculinus que actúan como reservorio del virus.

Esta especie de roedor construye nidos en campos cultivados, malezas del borde de los alambrados, caminos, vías férreas, aguadas de los molinos, bordes de ríos y arroyos. El virus se encuentra en la

saliva, la orina y la sangre de los roedores y las personas pueden contagiarse al estar en contacto con el medio ambiente contaminado. Las posibles puertas de entrada del virus Junín al organismo humano son la piel, las mucosas, por semillas, tallos de malezas entre otros. En tanto el contagio interhumano es excepcional. Respecto a los síntomas, la FHA provoca fiebre y alteraciones de la sangre, neurológicas, renales y cardiovasculares que, sin tratamiento, puede evolucionar hacia la muerte en un lapso de una a dos semanas. El comienzo es inespecífico, con decaimiento, falta de apetito, dolor de cabeza y fiebre moderada. A los días se agregan dolores musculares, articulares, en el abdomen y detrás de los ojos, mareos, náuseas y vómitos. Pueden

presentarse hemorragias en nariz o encías.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

La aplicación de la vacuna Candid#1 es la principal medida preventiva para esta enfermedad. Esta inmunización forma parte del Calendario Nacional de Vacunación y está indicada para personas de entre 15 y 60 años, que viven o trabajan principalmente en áreas rurales de los departamentos: General

Roca, Juárez Celman, Marcos Juárez, Roque Sáenz Peña, Río Cuarto, San Martín, Tercero Arriba y Unión.

La vacuna no debe aplicarse a mujeres embarazadas, ni a personas con inmunosupresión, con enfermedades agudas o crónicas descompensadas. Tampoco se recomienda colocar la inmunización a quienes hayan recibido en el último mes otras vacunas.

multimedios Maldoni
RADIO LINEA / FM LIDER 92.1 / CANAL 8 AIRE / CANAL 2 CABLE
SALTA 1555 (2659) MONTE MAIZ (CBA)
TE 03468 471651 / 472000 / 15521879
MULTIMEDIOSMALDONI@NODOSUD.COM.AR

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO DE PASCANAS
Si todavía no te decidiste que estudiar...
¿Dónde estudiar? ¿Geografía? ¿Técnico en Software? ¿Técnico agropecuario? ¿Que estudiar? ¿Tecnología?
El I.S.P.P. te esta esperando...
CARMEN DE RUIBAL 481 - (2679) PASCANAS - CBA
ISPP2006@YAHOO.COM - COORDINACIONISPP@HOTMAIL.COM

HACIENDO HISTORIA
MUNICIPALIDAD DE COLONIA BISMARCK

#ELEGÍ POSSE >
www.justinianoposse.gov.ar
SEGUINOS
Municipalidad de Justiniano Posse @munijosse @munijosse
JUSTINIANO Posse
LA MUNI HACIENDO TU CIUDAD

Cooperativa de Trabajo Sudeste Limitada
Concesionaria de los Servicios de Agua Potable y Cloacas
Producción mayorista de agua potable
Pacto verde cooperativo MUESTRO compromiso con la TIERRA

**El de MAYOR
venta en
ARGENTINA**


PAUNY
LA FUERZA DE LA MAYORÍA



**Proponenos tú FINANCIACIÓN
y te armamos el MEJOR Plan
Entrega INMEDIATA**

Sembradoras Fercam - Palas Michigan

Pulverizadoras Praba - autodescargables Montecor

**MONSALVO
MAQUINARIAS**

Tel: 03468 472315/278 / 03468 15505107

www.monsalvomaquinarias.com.ar

MONTE MAÍZ - CANALS - LA CARLOTA